

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
-FLACSÓ-**

**PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES
ESPECIALIZACION EN RELACIONES INTERNACIONALES**

2000 - 2002

**PROYECTO DE AGENDA DE POLITICA EXTERIOR
ECUATORIANA FRENTE A LA OMC Y LA CUENCA DEL
PACIFICO**

**Marco Vicente Ponce Villacís
Enero del 2002**

FLACSO . Biblioteca

AGENDA DE POLITICA EXTERIOR ECUATORIANA FRENTE A LA OMC Y LA CUENCA DEL PACIFICO

Indice	Página
Introducción	1
Capítulo I	
Globalización, Interdependencia y Regímenes Internacionales	5
La OMC y la Cuenca del Pacífico dentro de la Globalización, la Interdependencia y los Regímenes Internacionales	13
Capítulo II	
El Ecuador y la Organización Mundial de Comercio	24
El proceso de adhesión del Ecuador a la OMC	25
La Agenda de la OMC y su relación con la Agenda de Política Exterior del Ecuador	30
La Agenda Internacional de la OMC	30
La Agenda de la Política Exterior del Ecuador	42
- Agricultura	45
- Propiedad intelectual	47
- Medio ambiente	47

- Cooperación técnica	48
- Trato especial y diferenciado.	48
Actores y Organos de la Política Exterior en el Ecuador	50
- Ministerio de Relaciones Exteriores	50
- Ministerio de Comercio Exterior	51
- Ministerio de Agricultura y Ganadería	52
- Consejo de Comercio Exterior e Inversiones	52
- Misión ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas ONU y la OMC	54
- Actores no gubernamentales	55
El Ecuador y el asunto sobre la comercialización, venta y distribución de bananos en la Unión Europea	56
- Principales actores del proceso	57
- Actores trasnacionales	58
- Actores subnacionales estatales	58
- Actores subnacionales privados	58
- El proceso de solución de diferencias	60
- Conclusión del proceso	77

Capítulo III

La Agenda de las instituciones de la Cuenca del Pacífico y su relación con la Agenda de Política Exterior Ecuatoriana	81
---	----

Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico -PBEC-	82
Consejo de Cooperación Económica del Pacífico -PECC-	83
Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico - APEC-	84
Foro Parlamentario Asia Pacífico -FPAP-	85
Foro de Cooperación Económica América Latina - Asia del Este -FOCALAE-	86
Especificidades de la Cuenca del Pacífico	87
Acciones de Política Exterior para ingresar a la Cuenca del Pacífico	94
Conclusiones	96

AGENDA DE POLITICA EXTERIOR ECUATORIANA FRENTE A LA OMC Y LA CUENCA DEL PACIFICO¹

Marco V. Ponce V

Introducción

El tema más importante dentro de la Política Exterior Ecuatoriana a lo largo de los últimos cincuenta años ha estado caracterizado por el problema territorial que nuestro país mantenía con el Perú luego de la firma del Protocolo de Río de Janeiro en 1942. Con los altibajos que se dieron a través de los años este tema ocupó en primer término todos los esfuerzos de la Política Exterior en los diferentes foros internacionales de los cuales participaba nuestro país.

A raíz del conflicto del Cenepa entre Ecuador y Perú, el posterior inicio de las conversaciones y luego las negociaciones de paz que culminaron con el Acuerdo de Brasilia que selló definitivamente la frontera entre los dos países, surgen nuevas necesidades y lineamientos dentro de la Política Exterior. De esta manera el Ecuador debe abocarse a los temas principales determinados por los Objetivos Nacionales Permanentes como son: integración nacional, justicia social, desarrollo integral democracia, integridad territorial, soberanía, seguridad, señalados en el “Plan de

¹ El presente ensayo es un trabajo académico, no constituye la posición oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y las opiniones vertidas en el mismo son de exclusiva responsabilidad del autor.

AGENDA DE POLITICA EXTERIOR ECUATORIANA FRENTE A LA OMC Y LA CUENCA DEL PACIFICO¹

Marco V. Ponce V

Introducción

El tema más importante dentro de la Política Exterior Ecuatoriana a lo largo de los últimos cincuenta años ha estado caracterizado por el problema territorial que nuestro país mantenía con el Perú luego de la firma del Protocolo de Río de Janeiro en 1942. Con los altibajos que se dieron a través de los años este tema ocupó en primer término todos los esfuerzos de la Política Exterior en los diferentes foros internacionales de los cuales participaba nuestro país.

A raíz del conflicto del Cenepa entre Ecuador y Perú, el posterior inicio de las conversaciones y luego las negociaciones de paz que culminaron con el Acuerdo de Brasilia que selló definitivamente la frontera entre los dos países, surgen nuevas necesidades y lineamientos dentro de la Política Exterior. De esta manera el Ecuador debe abocarse a los temas principales determinados por los Objetivos Nacionales Permanentes como son: integración nacional, justicia social, desarrollo integral democracia, integridad territorial, soberanía, seguridad, señalados en el “Plan de

¹ El presente ensayo es un trabajo académico, no constituye la posición oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y las opiniones vertidas en el mismo son de exclusiva responsabilidad del autor.

Gobierno 2000 – 2003. Por un Nuevo País”, aprobado por el Presidente de la República Gustavo Noboa

Los altibajos a que me refiero en líneas anteriores se refieren a que los diferentes gobiernos que se han sucedido en el país a más de la prioridad de la unidad territorial incorporan temas de comercio exterior o de seguridad, como fue el caso del Gobierno del arquitecto Sixto Durán - Ballén, quien dio amplio énfasis a la integración económica y especialmente al ingreso del Ecuador al entonces GATT y luego a la OMC.

Hasta hace unos tres años el ingreso del Ecuador a la institucionalidad de la Cuenca del Pacífico fue más una ideal de la Cancillería ecuatoriana antes que una prioridad gubernamental, finalmente se logró contagiar al sector privada y a las entidades académicas de este interés, lo cual ha dado sus resultados que se desarrollarán a lo largo de este trabajo.

Es importante señalar que el Gobierno del arquitecto Sixto Durán - Ballén, con el Vicepresidente Alberto Dahik a la cabeza de las reformas económicas que consideraban imprescindible realizar, buscaba la reducción del Estado, las privatizaciones de las empresas públicas, entre otros, todo lo cual se sintetizaba en la llamada Modernización. Dentro de esta renovación como se buscaba llamarla se perseguía la inserción del Ecuador dentro de los principales organismos económicos internacionales, entre ellos el GATT.

De esta manera se iniciaron las negociaciones para llegar al punto principal que culminó en el año 1996 cuando el Ecuador fue aceptado dentro del organismo, desde entonces ha sido parte activa de la OMC no sólo por su actuación en el conflicto surgido entre nuestro país y las Comunidades Europeas por el Régimen de Importación, Venta y Distribución de Banano que beneficiaba en gran parte a sus antiguas colonias (Acuerdos ACP) y a ciertos países latinoamericanos.

Este conflicto se constituyó en un hecho sin precedentes dentro del Sistema de Solución de Diferencias de la OMC, especialmente porque se logró establecer precedentes jurídicos (jurisprudencia) no expuestos en asuntos anteriores, a más de la importante labor de las instituciones gubernamentales y de los sectores privados ecuatorianos, quienes trabajaron conjuntamente durante todo el proceso.

Siguiendo este orden, el presente ensayo pretende analizar los vínculos de nuestro país con la Organización Mundial de Comercio y con la Cuenca del Pacífico. En una primera instancia se elaborará el marco teórico dentro del cual se analizarán las relaciones con las dos instituciones para lo cual se utilizará las teorías de la Interdependencia y la de los regímenes internacionales, las cuales permiten para el presente caso explicar las relaciones existentes entre las partes en un sistema globalizado e interdependiente, pero a la vez caracterizado por la anarquía en el sistema internacional y con el juego de poder en todas las circunstancias.

La segunda parte, como aporte para el conocimiento, hará una referencia al proceso de adhesión del Ecuador a la OMC; se analizará la Agenda de la OMC y como se relaciona con el Ecuador y, cuales son sus intereses dentro de esa agenda, asimismo se vera un caso práctico del Ecuador dentro de la OMC como es el conflicto del banano, con el cual se demostrará la presencia del Ecuador en la OMC, los actores del proceso, los intereses relacionados con cada uno de ellos, el proceso político y los resultados terminales; finalmente se hará una breve explicación de los actores de la política exterior del Ecuador.

La tercera parte y final examinará primero la Agenda de los organismos que conforman la Cuenca del Pacífico, una comparación de su relación con la Agenda del Ecuador y la forma en que se desarrolla el proceso de adhesión del Ecuador al APEC, cuales han sido los principales actores del proceso y sus intereses en cada uno de los organismos de la institucionalidad de la Cuenca.

Capítulo I

Globalización, Interdependencia y Regímenes Internacionales

Las relaciones del Ecuador con la OMC y con la Cuenca del Pacífico responde a la creciente mundialización o globalización² de la economía.

Un fantasma que obsesiona a los gobiernos del Mundo: el espectro de la globalización.³ En este sentido, se recurre a la *globalización*⁴ no para promover el bienestar de una país o de una zona, sino el del conjunto del mundo.⁵

La globalización es un viaje. Pero se trata de un viaje hacia un destino inalcanzable: “el mundo globalizado”. Una economía “globalizada” podría definirse como aquella en que la distancia ni las fronteras nacionales obstaculizan las transacciones económicas.⁶

² Se hace referencia a los dos términos que en su concepción significan lo mismo, pero que son utilizados indistintamente de acuerdo al tratadista.

³ Wolf, Martin. ¿ Sobrevivirá el Estado - Nación a la Globalización ? Revista Foreign Affairs. Enero/ febrero 2001, Volumen 80, No. 1. En Cuestiones de Política de la OMC para Parlamentarios. Página 33. El autor menciona que la existencia de mercados omnipresentes equivale a políticos omnipotentes y se hace dos cuestionamientos: ¿ es cierto que los gobiernos son más débiles y menos importantes que nunca ? ¿ Ha de ser la globalización, por definición, la Némesis del gobierno nacional ?

⁴ Guillén R. Héctor. **Las itálicas son mías**, el autor se refiere en esta palabra al multilateralismo, pero para seguir dentro de los términos utilizados en el trabajo he cambiado la palabra.

⁵ Guillén R. Héctor. De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina. Banco Nacional de Comercio Exterior de México. Revista Comercio Exterior. Vol. 51. No. 5. Mayo del 2001. Página 368. El autor se refiere a Pascal Salin en su obra “Libéralisme”, indica que los acuerdos que crean una zona de libre cambio o un mercado común constituyen técnicas de liberalización eficaces al igual que las negociaciones multilaterales mundiales como las del GATT o la OMC. Sin embargo se trata de dos enfoques diferentes de la liberalización comercial. En tanto que en el caso de la Unión Europea estaríamos frente a un enfoque organizador y armonizador, en el caso del GATT y la OMC nos encontraríamos frente a un enfoque más competitivo.

⁶ Wolf, Martin. Ob. Cit. Página 33. El mismo autor señala que en el mundo que describe no existirían obstáculos creados por las diferentes jurisdicciones nacionales. El mundo en que vivimos no coincide con

La globalización puede definirse como el crecimiento de la actividad económica trascendiendo las fronteras nacionales y regionales. Encuentra su expresión en los movimientos crecientes de bienes y servicios, a través del comercio y la inversión, y de la migración humana a través de dichas fronteras, así como en el intercambio de información en tiempo real.⁷

Dentro de esta corriente de pensamiento, la principal teoría con la cual se realizará el análisis de la relación entre el Ecuador con la OMC y la Cuenca del Pacífico es la teoría de la interdependencia.

La razón de utilizar esta teoría radica en que la relación que se mantiene entre nuestro país con la OMC y la Cuenca del Pacífico no es una relación interestatal pura, sino netamente una relación entre un Estado y en el primer caso un organismo internacional y en el segundo caso una institucionalidad compuesta de varios actores estatales y no estatales.

La agenda de relación entre el Ecuador con la OMC y la Cuenca del Pacífico no comprende aspectos o intereses militares, y peor aún aspectos de seguridad. Su relación es netamente económica en caso de la OMC y económica, académica y gubernamental con relación a la Cuenca del Pacífico

esa descripción ni coincidirá nunca, puesto que muchas de las cosas que transportamos (incluidos nosotros mismos) son materiales.

⁷ Ugarteche, Oscar. El falso dilema. América latina en la economía global. Editorial Nueva Sociedad. Página 94.

No se puede utilizar la teoría realista porque el realismo no propone una adecuada teoría de la política mundial, se requiere una teoría adecuada que provea un sentido de plausible y palpable respuesta a las cuestiones acerca de los Estados bajo condiciones específicas. El Realismo es particularmente malo para contar los cambios, especialmente cuando las fuentes de este cambio están ligadas en el campo de la economía política o en la estructura doméstica de los Estados.⁸

De esta manera las teorías que conllevan las ideas del equilibrio de poder y de la seguridad nacional resultan muy pobres para el análisis de los problemas de la interdependencia económica.⁹

La aparición de nuevos intereses y de nuevos desafíos de la sociedad ha dado lugar a que la idea de sociedad mundial se fortalezca, el modelo realista de una sociedad en conflicto con otra es renovado por una idea de globalización, de esta manera los temas se diversifican y desaparece la jerarquización.

Uno de los cambios más importantes ha sido el debilitamiento del papel y significado del Estado, y la aparición de nuevos actores, tanto intergubernamentales como no gubernamentales, de las relaciones

⁸ Keohane, Robert. *Theory of World Politics: Structural realism and Beyond*. En *Neorealism and its Critics*. Columbia University Press. 1986. Página 159.

⁹ Keohane, Robert. Joseph Nye. *Poder e Interdependencia*. Grupo Editorial Latinoamericano. 1988. Página 21.

internacionales, el sistema internacional ha perdido, pues el carácter estatocéntrico anterior.¹⁰

La marcada diferencia existente entre política doméstica y política internacional desaparece. El fenómeno de la interdependencia y la necesidad de atender a las demandas de desarrollo económico y social ha obligado al Estado a abrirse cada vez más al exterior, lo que ha acrecentado aún esa interdependencia y restringido su margen de autonomía. Todo ello hace que ya no sea posible separar la política interna y la política internacional y que el comportamiento internacional del Estado no pueda explicarse en términos políticos y militares.¹¹

Básicamente, la creciente interdependencia ha sido el resultado de grandes transformaciones que se retroalimentaron y promovieron la intensificación y ampliación del proceso. Por una parte, las profundas innovaciones en materia de tecnología de información y comunicaciones han contribuido a expandir el proceso de internacionalización de las empresas y éste, a su vez, ha promovido una mayor convergencia de los patrones de producción y consumo entre las economías nacionales.¹²

La Interdependencia, en su definición más simple, significa dependencia mutua. En política mundial, interdependencia se refiere a situaciones

¹⁰ Del Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. Tecnos. 1994.. Página 32.

¹¹ Ibidem. Página 32 y 33.

caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países.¹³

Keohane y Nye utilizan el término interdependencia en el sentido de integración, ya que las relaciones de interdependencia siempre implican costos, dado que la interdependencia reduce la autonomía; pero es imposible determinar a priori si los beneficios de una relación serán mayores que los costos. Esto dependerá tanto de los valores que animen a los actores como de la naturaleza de la relación. Por lo que es indispensable la prudencia ante la perspectiva de que la ascendiente interdependencia estaría creando un nuevo mundo feliz de cooperación que reemplazaría al viejo y deficiente mundo de los conflictos internacionales ¹⁴

Es preciso señalar que la ampliación que implica el estudio de un sistema globalizado sin la tradicional diferenciación entre lo nacional e internacional da lugar a que pueda existir una interpretación holística de los fenómenos de la sociedad.¹⁵

La interdependencia compleja mantiene tres características:¹⁶

¹² CEPAL. Las Transformaciones Estructurales en el Comercio Mundial. La globalización de los mercados, en Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 1999 - 2000. Página 62.

¹³ Keohane, Robert. Joseph Nye. Ob. Cit. Pág. 22

¹⁴ Ibidem. Página 23.

¹⁵ Cfr. Del Arenal, Celestino. Introducción a las Relaciones Internacionales. Página 33.

¹⁶ Keohane, Robert. Joseph Nye. Ob. Cit. Página 41

1. Canales múltiples conectan las sociedades; los mismos incluyen tanto nexos informales entre élites gubernamentales como acuerdos formales entre élites no gubernamentales (cara a cara y mediante telecomunicaciones) y organizaciones transnacionales (tales como bancos o corporaciones multinacionales). Estos canales pueden resumirse como relaciones interestatales, trasngubernamentales y transnacionales.

2. La agenda de las relaciones interestatales consiste en múltiples temas que no están colocados en una jerarquía clara o sólida. Esta ausencia de jerarquía en los temas significa, entre otras cosas, que la seguridad militar no domina consistentemente la agenda. Muchos temas surgen de lo que se acostumbraba considerar como política interna, con lo que la diferenciación entre temas internos y externos se vuelve borrosa.

3. La fuerza militar no es empleada por los gobiernos contra otros gobiernos de la región cuando predomina la interdependencia compleja. Sin embargo, puede ser importante en esas relaciones de los gobiernos con otros situados fuera de esa región o en otras cuestiones. La fuerza militar puede ser irrelevante para resolver desacuerdos sobre aspectos económicos entre los miembros de una alianza, pero al mismo tiempo puede ser muy importante para las relaciones políticas y militares de esa alianza con el bloque rival.

Como consecuencia de lo anterior se produce una ampliación de la problemática característica del estudio de las relaciones internacionales. Al clásico problema de la guerra y la paz que continúa presente, e incluso se acentúa y dramatiza, se añaden los problemas derivados de las relaciones económicas y culturales, del desarrollo y del subdesarrollo, de la desigualdad y de las privaciones económicas, del hambre y de la explosión demográfica, del agotamiento y la explotación de los recursos, del desequilibrio ecológico y de la opresión y violación de los derechos humanos. Todos se presentan como problemas inseparables que pueden llevar a la guerra y el conflicto, que atestiguan el carácter mundial del sistema internacional y la naturaleza global y común de sus problemas y, en consecuencia, de sus soluciones¹⁷

Para entender el papel del poder en la interdependencia, debemos distinguir entre dos dimensiones: sensibilidad y vulnerabilidad.¹⁸ El poder puede pensarse como la habilidad de un actor para conseguir que otros hagan algo que de otro modo no harían (y a un costo aceptable para el actor que promueve la acción). El poder puede también concebirse en términos de control sobre los resultados... Podemos considerar los recursos de poder

¹⁷ Ibidem. Página 33.

¹⁸ Keohane, Robert. Joseph Nye. Ob. Cit. Página. 26. Sensibilidad implica grados de respuesta dentro de una estructura política (¿con que rapidez los cambios en un país ocasionan cambios, con determinado costo, en otro país y cual es la magnitud de ese costo?)... La sensibilidad de la interdependencia se crea mediante interacciones dentro de un marco de políticas. La sensibilidad supone que el marco permanece invariado... La interdependencia de sensibilidad puede ser tanto social o política como económica... La dimensión de vulnerabilidad de la interdependencia se apoya en la disponibilidad relativa y en el costo de las alternativas que los actores deben encarar... La vulnerabilidad es particularmente importante para entender la estructura política de las relaciones de interdependencia. En cierto sentido permite focalizar los actores que son 'los definidores de la cláusula ceteris paribus', que establecen las reglas del juego. La vulnerabilidad es claramente más relevante que la sensibilidad... La pregunta clave para determinar la vulnerabilidad consiste en saber con cuanta eficacia las nuevas políticas podrán aportar lo necesario para resolver el conflicto.

iniciales que otorgan a un actor una capacidad potencial o podemos tomar en cuenta la influencia real del actor sobre los patrones de resultados.¹⁹

Cuando decimos que la interdependencia asimétrica puede ser una fuente de poder estamos pensando el poder como el control sobre los recursos o como el potencial para afectar los resultados. Un actor menos dependiente en una relación, a menudo cuenta con un recurso político significativo, porque los cambios en la relación (que el actor puede iniciar o amenazar con ellos) serán menos costosos para ese actor que para sus socios.”²⁰

De esta manera en la interdependencia el poder no deja de ser importante ya que el poder es un elemento intrínseco de la interdependencia. El poder es mucho más evidente en las relaciones de interdependencia que en situaciones donde los actores son independientes o autárquicos.²¹

Finalmente, la noción de interdependencia puede ser entendida como interdependencia estratégica que es una situación en la cual la habilidad de uno de los participantes de obtener sus metas es dependiente en un importante grado de la elección o decisión del otro. En este sentido un actor no puede conseguir nada sin la cooperación de los otros actores. Esto determina que la interdependencia implica la satisfacción de los actores, los cuales son aún soberanos, esto es que son capaces de tomar decisiones y

¹⁹ Keohane, Robert. Joseph Nye. Ob. Cit. Página 25

²⁰ Ibidem. Página 25.

elegir autónomamente. Pero la realización de sus metas depende de la elección que hagan los otros actores²²

En cuanto a los regímenes internacionales John Ruggie los definió como un conjunto de mutuas expectativas, normas y regulaciones, planes, energías organizativas y compromisos financieros que han sido aceptados por un grupo de Estados.²³

Una definición más reciente señala que los regímenes son conjuntos de principios explícitos o implícitos, normas, reglas y procedimientos decisionales en torno a los cuales convergen las expectativas de los actores en una determinada área de las relaciones internacionales.²⁴

La OMC y la Cuenca del Pacífico dentro de la Globalización, la Interdependencia y los Regímenes Internacionales

La Organización Mundial de Comercio y la Cuenca del Pacífico se analizarán por medio de la teoría de la interdependencia ya que el mundo, como consecuencia del acelerado desarrollo social, económico, científico – técnico y comunicacional, está caracterizado por el creciente fenómeno de la

²¹ Milner, Helen. The assumption of anarchy in International relations Theory: A Critique, en *Neorealism and Neoliberalism The Contemporary Debate*. David Baldwin, editor. Columbia University Press. 1993. Página 164.

²² *Ibidem*. Página 163.

²³ Keohane, Robert. *Cooperación y Regímenes Internacionales. Después de la Hegemonía*. Grupo Editorial Latinoamericano. Página 80.

²⁴ *Ibidem*. Página 80 y 81. Además señala que las normas son pautas de conducta definidas en términos de derechos y obligaciones. Las reglas son prescripciones o proscipciones específicas para la acción. Los

interdependencia y de la cooperación y, se ha transformado realmente en una sociedad mundial, responde más a un modelo basado en factores culturales, tecnológicos y económicos que estrictamente políticos.²⁵

Siguiendo con el análisis debemos establecer que para entender a las relaciones que mantiene el Ecuador con la OMC y la Cuenca del pacífico debemos tomar en cuenta los postulados señalados Viotti y Kaupi dentro de sus ideas globalistas establecen cuatro supuestos claves para entender a la globalización: a) es necesario entender el contexto global dentro del cual los Estados y otras entidades interactúan. Por lo que es necesario explicar el comportamiento en forma integral, es decir, comprender en forma completa como funciona el sistema a fin de entender como actúan los actores internacionales; b) la importancia del análisis histórico -ya señalado anteriormente-; c) la existencia de mecanismos de dominación particulares, especialmente entre los países desarrollados del norte y los países subdesarrollados del sur; y, d) la existencia de los factores económicos como absolutamente críticos en la explicación de la evolución y funcionamiento del sistema capitalista mundial y la relegación de los Estados del Tercer Mundo a una posición subordinada.²⁶

Lo anterior señala el proceso globalizador que se verifica dentro de la sociedad internacional y determina que el ingreso del Ecuador a la OMC y a

procedimientos decisionales son las prácticas que prevalecen para hacer implementar elecciones colectivas.

²⁵ Del Arenal, Celestino. Ob. Cit. Página 32.

la Cuenca del Pacífico se enmarca dentro del proceso de globalización y liberalización de los mercados que se ha verificado en la última década.

La liberalización económica fue presentada al mundo del desarrollo como la respuesta a estrategias ineficientes asociadas a la protección comercial, a los altos niveles de intervención estatal y a la captación de rentas por parte de los agentes económicos. Fue presentada también como la forma de aprovechar plenamente las oportunidades que ofrecía la globalización.²⁷

La actual globalización económica es percibida como una etapa más avanzada del proceso de creciente integración de los mercados de bienes, servicios, capital y tecnología (así como, en mucho menor escala, de los mercados de trabajo). Esto significa que la globalización corresponde a un estadio más desarrollado y complejo del proceso de internacionalización de las empresas impulsado entre 1950 y 1970.²⁸

Es importante establecer que la inserción internacional del Ecuador en la OMC y la Cuenca del Pacífico no se dio sólo por las ideas de la globalización, también la democracia y la paz, valores y realidades que se han generalizado en América Latina y el Caribe, constituyen la base de las

²⁶ Cfr. Viotti, Paul. Mark Kauppi. *International Relations Theory. Globalismo: dependencia y sistema capitalista mundial.*

²⁷ SELA, Secretaría Permanente. *La integración, una vía para la inserción de ALC en la globalización.* Revista CAPITULOS No. 61. Enero – Abril del 2001. Página 129.

²⁸ CEPAL. Ob. Cit. Página 60 y 61.

sociedades nacionales y en consecuencia el fundamento para la inserción de la región en la economía mundial.²⁹

Es así que en las economías nacionales, la globalización se caracteriza por: i) un crecimiento de las variables económicas internacionales superior al de las nacionales, y ii) una mayor sensibilidad de las variables económicas nacionales a las expectativas de agentes económicos localizados en otras regiones.³⁰

La experiencia de los países de América Latina y el Caribe en un mundo crecientemente globalizado durante la última década muestra que resulta imperioso emprender políticas activas de inserción en la economía mundial. Una actitud pasiva ante los cambios del entorno no permite aprovechar a plenitud las oportunidades que ofrecen el progreso tecnológico y la profundización de las relaciones económicas internacionales e incrementa la vulnerabilidad ante las fluctuaciones y los impactos externos que emergen de la propia globalización.³¹

La globalización no es un destino sino una opción. En realidad es una opción para mejorar el bienestar económico de una nación, y la experiencia muestra que la apertura del comercio y de la mayor parte de las corrientes de capital

²⁹ SELA. Ob. Cit. Página 71

³⁰ CEPAL. Ob. Cit. Página 61.

³¹ SELA. Ob. Cit. Página 71.

enriquece a la mayoría de los ciudadanos a corto plazo y a casi todos ellos a largo plazo.³²

Sin embargo, las negociaciones en la OMC enfrentan la gran tarea de tratar de modo equitativo y coherente sus dos objetivos fundamentales: la liberalización del comercio y una mejor inserción de los países en desarrollo en la economía global. En la declaración de Marrakech, los Ministros de Comercio afirmaron que la nueva era de cooperación económica mundial que se inauguraba con el establecimiento de la OMC, respondía al deseo generalizado de actuar en un sistema multilateral de comercio más cohesionado y más abierto en pro del bienestar de los pueblos.³³

En este sentido, podemos ver como el Ecuador busca ingresar a la OMC a fin de aumentar su capacidad de negociación con relación a los demás países, dentro de la interdependencia asimétrica en que se manejan las relaciones internacionales y con el énfasis en las relaciones de comercio exterior, por lo tanto era indispensable para el país ingresar a este organismo.

Un país que opta por la integración económica internacional acepta implícitamente la limitación de sus acciones. Sin embargo, la idea de que

³² Ibidem. Página 35. La idea de Wolf de que la globalización es una opción y no un destino, es verdad, pero no siempre esa opción es libre, en realidad es embarcarse en ella, pero casi imposible ir contra ella, No comparto de ninguna manera la posición de Wolf en el sentido de que la apertura comercial enriquece a los ciudadanos a corto o a largo plazo, las cifras de los diferentes organismos internacionales no demuestran, eso, al contrario se ve como la apertura comercial ha causado una serie de estragos dentro de las economías.

³³ CEPAL. Ob. Cit. Página 28. La liberalización del comercio fue concebida como un medio para elevar el bienestar de las naciones, y no puede concebirse como un fin en sí mismo.

esa restricción reduce la capacidad de imposición, reglamentación o intervención del Estado es errónea. La integración económica internacional crea competencia entre los gobiernos, y ni siquiera los países que se oponen frontalmente a la integración pueden sobrevivir con economías no competitivas, como puso de manifiesto el destino de la Unión Soviética.³⁴

A causa de la diferencia de las estructuras, la interdependencia dentro de las naciones y la interdependencia entre ellas son dos conceptos distintos. La primera manera en que las estructuras ejercen sus efectos es por medio de un proceso de socialización que moldea y limita la conducta. La segunda manera es por medio de la competencia.³⁵

Un punto importante que debe analizarse es la dependencia que nuestro país mantiene, como lo señala Cardoso y Faletto, La dependencia de la situación del subdesarrollo implica una forma social de dominación, que se manifiesta por una serie de características en el modo de actuación y en la orientación de los grupos que en el sistema económico aparecen como productores o como consumidores. Esta decisión supone en los casos extremos que las decisiones que afectan a la producción o al consumo de una economía dada se toman en función de la dinámica y de los intereses de las economías desarrolladas.³⁶

³⁴ Wolf, Martin. Ob. Cit. Página 39.

³⁵ Waltz, Kenneth. Teorías Sistémicas y Reduccionistas. Teoría de la Política Internacionales. Grupo Editorial Latinoamericano. Página 114 y 154.

El riesgo más preocupante es el carácter incompleto inconcluso desequilibrado del actual proceso de globalización y de la agenda internacional de políticas que lo acompaña, que reproduce antiguas asimetrías de la economía mundial y crea otras nuevas.³⁷

Del Arenal señala que el modelo de la interdependencia, neoliberal, que privilegia las relaciones de cooperación y la idea de comunidad de intereses, tienden a ignorar o encubrir la dimensión conflictiva de las relaciones internacionales o transnacionales y las profundas diferencias económicas, sociales, culturales que caracterizan al sistema internacional.³⁸

Igualmente, el concepto de globalización tiene dos contenidos distintos. Uno tiene que ver con la empresa y la capacidad tecnológica de competir; y el otro, con el multilateralismo. El sistema de comercio global y las políticas comerciales de los gobiernos son los dos ejes. Desde el inicio de las discusiones de la Ronda Uruguay del GATT y el surgimiento de iniciativas regionales como NAFTA, Unión Europea, MERCOSUR, existe un debate sobre si lo que está emergiendo son bloques comerciales o reglas universales del juego (OMC), y si estos bloques son impedimentos o parte de la construcción de universalidades de las reglas de libre mercado.³⁹

³⁶ Cardoso, Fernando. Enzo Falleto. Dependencia y Desarrollo en América Latina Siglo Veintuno Editores. 1978. Página 24.

³⁷ SELA. Ob. Cit. Página 132

³⁸ Del Arenal, Celestino. Ob. Cit. Pág. 314.

³⁹ Ugarteche, Oscar. OB. Cit. Página 95.

La manera más expedita para configurar una modalidad de inserción en la economía mundial es mediante la articulación y convergencia de los procesos subregionales de integración y de los acuerdos de libre comercio.⁴⁰ Los acuerdos preferenciales regionales pueden considerarse como una respuesta a ciertas deficiencias del multilateralismo.⁴¹

Siguiendo el análisis anterior se puede afirmar de esta manera que es falso el debate entre multilateralismo y regionalismo, ya que las dos son formas complementarias para abrir las economías. La multiplicación de los acuerdos regionales hace recordar que la apertura multilateral a los intercambios no es un fin y que según las circunstancias otras vías pueden ser más eficaces para concurrir al fin último: la consolidación de la mundialización neoliberal.⁴²

El hecho de que los principios de los regímenes internacionales (convicciones de hecho, causalidad y rectitud) definen, en general, los propósitos que se espera que sus miembros persigan. Por ejemplo, los principios de los regímenes monetarios y comerciales de la posguerra han acentuado el valor de las estructuras abiertas y no discriminatorias de las transacciones económicas internacionales.⁴³

⁴⁰ SELA. Ob. Cit. Página 73.

⁴¹ Guillén, Héctor. Ob. Cit. Página 369

⁴² Ibidem. Página 369.

⁴³ Robert Keohane. Ob. Cit. Página 81

Las reglas de un régimen son difíciles de distinguir de sus normas; en el margen, se mezclan entre sí. Sin embargo, las reglas son más específicas: indican con mayor detalle los derechos y obligaciones específicos de los miembros. Las reglas pueden ser alteradas más fácilmente que los principios o las normas, ya que puede existir más de un conjunto de reglas destinado a lograr un determinado conjunto de propósitos.

Un régimen existe cuando la integración entre las partes no está constreñida o ésta no es basada en la toma de decisiones independientes. De esta manera los regímenes internacionales existen cuando modelando el comportamiento del Estado resulta del conjunto de la toma de decisiones independientes.⁴⁴

Finalmente, el ingreso del Ecuador a la institucionalidad de la Cuenca del Pacífico pasa por llenar un “espacio vacío”: el del conocimiento recíproco sin intermediarios que requiere la creación de las redes de comunicación de negocios, de los académicos y los Gobiernos⁴⁵

Al momento se ha logrado el ingreso a dos grupos de la institucionalidad de la Cuenca del Pacífico como son el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico -PBEC- y del Consejo de Cooperación Económica de la Cuenca del

⁴⁴ Stein, Arthur. *Cordination and Collaboration: regimes in an Anarchic World* en David Baldwin. Ob. Cit. Página 31.

⁴⁵ Moneta, Juan y Gerardo Noto. *Dragones, Tigres y jaguares. Relaciones América Latina Asia Pacífico.* Instituto de Relaciones Internacionales Asia - Pacífico. 1998. Página 30 y 49

Pacífico -PECC-; además forma parte del Foro América Latina - Asia del Este -FALAE- y del Foro Parlamentario Asia - Pacífico.

El trabajo en los dos grupos anteriores demanda una cohesión interna ya que debe ser realizado conjuntamente por el sector privado y público, existen un sinnúmero de campos que deben ser cubiertos como son el académico, turismo, pesca, investigación, entre los más importantes a fin de mantenerse en estos dos grupos.

De esta manera surge la premisa básica de que si bien se ingresó a dos de las aristas principales de la Cuenca del pacífico, eso no garantiza de ninguna manera la característica de miembros, debe demostrar un trabajo sustancial y un aporte continuo, así como un trabajo interno dentro del PBCE y PECC, de lo contrario podemos ser fácilmente separados.

El fin principal del Ecuador es ser admitido en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico -APEC- para así perfeccionar su acceso a la institucionalidad de la Cuenca del Pacífico, y como corolario de todos estos esfuerzos formar parte del selecto grupo de economías que conformarán el Área de Libre Comercio Asia - Pacífico -ALCAP- y que quedará constituido en el año 2010.

Los países asiáticos que son los principales socios de la Cuenca del Pacífico, se han beneficiado de una política transnacional, con dos condiciones

estructurales previas de la política transnacional. Una, la interacción horizontal que es realizada por los actores transnacionales, es decir, aquellos actores que se liberan de los condicionamientos de la geografía y actúan como catalizadores de las sociedades transnacionales. Otra, la interacción vertical, que se refiere a la relación entre las sociedades y sus instituciones gubernamentales. Esta crece en intensidad con el grado de democratización y en la medida en que la intervención permanente de las instituciones gubernamentales en la vida social y económica de la sociedad llega a ser un elemento constitutivo del sistema político.⁴⁶

Esto se ve en la institucionalidad de la Cuenca del Pacífico, por su origen geopolítico, el introducir al sector privado y al público en el esquema y la complementariedad que conlleva ya que todas las tres aristas principales se equilibran unas con otras y de ninguna manera se vuelven sobre sus mismos pasos, sino que siempre tratan de que se vaya más adelante.

⁴⁶ Del Arenal, Celestino. Ob. Cit. Pág. 316.